Expediente: **737/2017 03-00029906-4**
Carátula: **CONSUMO SA C/ LOZA, ANDREA VALERIA S/ EJECUTIVO (2274)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **17/11/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOZA, ANDREA VALERIA-DEMANDADO
20222190089 - CONSUMO SA, CONSUMO SA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE CATAMARCA

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA COMERCIAL

ACTUACIONES N°: 737/2017 03-00029906-4

H1081410001159

San Fernado Del Valle de Catamarca.

Atento a lo solicitado y constancia de autos, líbrese oficio a la Tesorería del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia" a fin de que en el plazo de 72 hs. informe al Tribunal los motivos por los que a la fecha no se efectivizaron los depositos correspondientes al embargo de haberes dispuesto en autos en contra de la Sra. Loza Andrea Valeria, D.N.I. 29.527.290 a cuya carga y descuento procedió el Ministerio de Trabajo, Planificación y Recursos Humanos conforme el informe emitido con fecha 21/04/2026, el que debera acompañarse en copia, bajo apercibimiento del art.468 del CPCyC.

Hágase saber que el oficio será confeccionado por la Oficina de Gestión Asociada (OGA) Comercial y, una vez suscripto, remitido a la casilla digital del profesional interviniente, quien deberá proceder a su impresión y diligenciamiento, debiendo posteriormente incorporar al expediente la constancia de su diligenciamiento.

Actuación firmada en fecha 16/11/2026

Certificado digital:
CN=QUARIN Franco Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20326812014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Catamarca https://www.juscatamarca.gob.ar.